



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”**

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La solicitud de los vecinos del barro 226 viviendas CGT del recambio de losetas de las peatonales.

CONSIDERANDO:

Que, las losetas de las peatonales se encuentran rotas y o deterioradas y dificulta la transitabilidad de los transeúntes.

Que, al encontrarse abiertas las cunetas los vecinos se ven expuestos a focos infecciosos provenientes de los desagües.

que los desagües pluviales al encontrarse rotos y abiertos se encuentran atrofiados ante las continuas lluvias impidiendo el drenaje y provocando así que el agua se estanque y entre a los domicilios

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Solicitud de Recambio de Losetas de las Petonales del Barrio 226 Viviendas

Art. N°1_SE solicita al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a realizar el recambio de losetas de las peatonales del Barrio 226 Viviendas VGT.

Art. N° 2_ DE FORMA

**DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,
..... del mes de del año**